

## **Olfato católico**

### **Padre Alejandro Cortés González Báez**

Resulta evidente que los sentidos externos: Vista, tacto, gusto, olfato y oído nos prestan servicios invaluable. No sólo nos sirven para poder disfrutar la belleza de la naturaleza, sino que también nos protegen ante los peligros.

Esta vez quisiera referirme en especial al sentido del olfato, pues gracias a éste podemos distinguir una serie de olores característicos de sustancias corrosivas, inflamables, etc. que pueden poner en peligro nuestra integridad. Con frecuencia nos olvidamos del valor de la protección que nos brinda hasta que se presentan esas situaciones de peligro.

En los negocios, tratos, relaciones personales, y en lo que nos oferta la publicidad, solemos usar la expresión "Esto no me huele bien", y todos entendemos que propiamente alguien está trabajando por disfrazar la realidad y con ello ocasionarnos un daño. Nadie compraría un auto de lujo, último modelo, pintado con brocha.

Cuando una botella de refresco tiene un líquido de color distinto a su producto, y huele a aguarrás o a gasolina significa que alguien cambió su contenido por uno de estos disolventes y, por lo mismo no debe ser ingerido por el ser humano, pues en su caso ya no sería Coca-Cola, sino algo completamente distinto y, para nosotros, venenoso.

Pues bien, tristemente las noticias que nos llegan de Europa y otras regiones nos advierten que varios obispos, sacerdotes y laicos, especialmente en Alemania están trabajando en un sínodo donde pretenden cambiar las enseñanzas de la Iglesia Católica reclamando cambios de tipo administrativo, sacramental, moral y dogmático, que son completamente distintos a las enseñanzas que siempre han sido vividas en la Iglesia fundada por Cristo.

Dicho sínodo exige que los obispos y sacerdotes pasen a ser empleados funcionarios de las parroquias, quienes deberán predicar lo que el consejo de los laicos les ordene. Que los ministros deberán enseñar e imponer la Agenda de Género a los fieles; que cualquier persona pueda recibir los Sacramentos sin estar en Estado de Gracia, aun viviendo en segundas nupcias, o teniendo una vida de convivencia permanente con personas del mismo sexo; que el matrimonio eclesiástico se pueda disolver de la misma manera que un divorcio civil, que los sacerdotes y obispos puedan casarse incluso con personas de su mismo sexo, que las mujeres puedan acceder al Sacramento del Orden Sacerdotal y llegar a ser Obispas; y que los católicos no deben someterse a las enseñanzas y autoridad del Papa.

Sabemos que este tipo de prácticas ya las viven en algunas comunidades de la Iglesia Anglicana. Aquí podríamos preguntarnos ¿y por qué los defensores del Sínodo Alemán no se adhieren a esas comunidades ya existentes, y pretenden cambiar la Iglesia Católica?

El olfato nos está advirtiéndolo que el Sínodo Alemán “no huele a católico”, pero tristemente hay quienes están empeñados en consumirlo. No cabe duda que nuestro deber es rezar por la unidad de la Iglesia que tiene como cabeza al Romano Pontífice”.

[www.padrealejandro.org](http://www.padrealejandro.org)